

## **DEL DIPUTADO PABLO GAMBOA MINER**

Palacio Legislativo, a 1 de marzo de 2018.

**Diputado Édgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

El que suscribe Pablo Gamboa Miner, diputado federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el III distrito electoral uninominal del estado de Yucatán, con cabecera en Mérida, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 y 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita a usted se sirva someter ante el Pleno de esta soberanía, la presente solicitud de licencia al cargo de diputado federal, a partir del día de hoy y hasta el 31 de agosto de 2018.

Por lo antes expuesto y fundado  
A usted, H. Mesa Directiva, atentamente pido:

Único: Se autorice la licencia solicitada en el presente escrito

Diputado Pablo Gamboa Miner (rúbrica)